

**ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, DESIGNACIÓN DE PERITOS Y
APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

**ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA USO CONTINUO EN LAS JORNADAS DE INCLUSIÓN SOCIAL
QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL.**

Quien suscribe, **Rhina Minoska Peguero Dumé**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0838034-6, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), declara haber revisado el requerimiento del Departamento de Eventos, fecha 30 de octubre de 2024, mediante el cual solicita la "ADQUISICIÓN DE CARPAS 4X6 Y 6X12 METROS" para las jornadas de inclusión social que se realizan a nivel nacional".

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por la División de Compras y Contrataciones en fecha trece (13) de noviembre de 2024 para la "ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA USO CONTINUO EN LAS JORNADAS DE INCLUSIÓN SOCIAL QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL", por un monto total estimado de SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SÉIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$760,746.00) con impuestos incluidos.

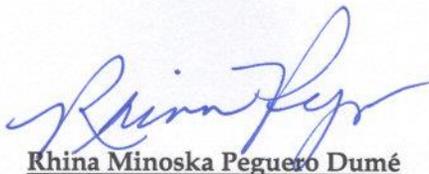
En ese sentido, hacemos constar que esta Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropriación Presupuestaria correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Procedimos a verificar y APROBAR las Especificaciones Técnicas correspondientes a esta adquisición, por lo cual apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticuatro (2024) corresponde a la modalidad de Compra Menor.

Procedimos a DESIGAR como perito técnico a la Sra. **María García**, del Departamento de Eventos, para que realice la evaluación técnica y a **Camila Marina Erazo Barina** como perito legal para este proceso.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en fecha catorce (14) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Rhina Minoska Peguero Dumé
Directora Administrativa y Financiera
Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales.

